

Sueli Barbosa de Souza
MEDICO CIRUJANO
CMP 092233

MINISTERIO DE EDUCACION
I.E. CESAR VALLEJO LARES
DIRECCION
Mg. Patricia Cornejo Huamani
DIRECTORA

JUZGADO DE PAZ DEL DISTRITO DE LARES
-TITULAR-

ACTA DE INSTALACION, JURAMENTACION, DESIGNACION DEL SECRETARIO TECNICO Y PRIMERA SESION ORDINARIA DE CODISEC DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE LARES – 2025.

En el auditorium de la Municipalidad Distrital de Lares, siendo las nueve de la mañana del día trece del mes de enero del año dos mil veinticinco, se instala la sesión en merito a la convocatoria efectuada por el Sr. VALENTIN BENAVIDES HUAMANHUILCA, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Lares, Provincia de Calca, Departamento del Cusco, con la Participación Eco. Boris Jhonatan Arias Perlacio, Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales de la Municipalidad Distrital de Lares, quien hace uso de la palabra para dar un breve informe sobre las funciones de los integrantes del comité de seguridad ciudadana del distrito; así mismo que en cumplimiento de lo prescrito en la LEY N° 27933 – LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SU REGLAMENTO, se ha designado a los miembros integrantes del COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE LARES, a las siguientes autoridades presentes cuyo detalle de la conformación es:

N°	MIEMBROS DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE
01	SR. VALENTIN BENAVIDES HUAMANHUILCA	MIEMBRO	ALCALDE
02	Sr. MARIO ARANZABAL AVILES	MIEMBRO	SUBPREFECTO
03	Sr. JUAN CARLOS MAMANI ECOS	MIEMBRO	PRESIDENTE DE CC DE LARES AYLLU
04	PROF. FREDY FARFAN HUALLPAYUNCA	MIEMBRO	DIRECTOR DE LA IE. VIRGEN DEL CARMEN
05	SRA. BIENA TAMAYO ALMANZA	MIEMBRO	PRESIDENTE DE CENTRAL RONDAS CAMPESINAS - LARES
06	SOS. PNP LUIS ALIPIO QUISPE ENRRIQUEZ	MIEMBRO	COMISARIO PNP AMAPARAES
07	PROF. FORTUNATA RIVERA CASA FRANCA	MIEMBRO	JUZGADO DE PAZ LARES
08	MED. SUELI BARBOSA DE SOUZA	MIEMBRO	DIRECTORA DEL CENTRO DE SALUD
09	REV. P. OSCAR DELGADO CCOA	MIEMBRO	PARROQUIA DEL DISTRITO DE LARES
10	SR. ROSALIO PFOCCO OBLITAS	MIEMBRO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD C.P. DE CCACHIN
11	SR. JAVIER E. ESPITIA CHARACA	MIEMBRO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD C.P. DE CHOQUECCANCHA
12	JESUS ALBERTO MAMANI PAURO	MIEMBRO	MIDIS PROGRAMA PAIS TAMBO CCACHIN
13	PROF. PELAGIA CORDOVA HUAMANI	MIEMBRO	DIRECTORA DE I.E. CESAR VALLEJO
14	PROF. ROMULO CRUZ CONDORI	MIEMBRO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD C.P. AMPARAES.

El presidente de CODISEC saluda a cada uno de los miembros y comenta que este año cumplimos los 200 años de nuestro distrito seguiremos trabajando por la seguridad de nuestra población siendo así doy apertura a la instalación de nuestro CODISEC.

La Jueza de Paz de distrito toma la Juramentación del Presidente de CODISEC el Sr. VALENTIN BENAVIDES HUAMANHUILCA. Seguidamente el presidente de CODISEC realiza la juramentación de los miembros de CODISEC finalmente el presidente de Comité Distrital De Seguridad Ciudadana realiza la Juramentación del Secretario Técnico de CODISEC al Eco. Boris Jhonatan Arias Perlacio.

JESUS ALBERTO MAMANI PAURO
GESTOR INSTITUCIONAL
TAMBO CCACHIN - CUSCO
PROGRAMA NACIONAL PAIS
MIDIS

MINISTERIO DEL INTERIOR
Mario Aranzabal Aviles
SUBPREFECTO DISTRITAL DE LARES

JUZGADO DE PAZ DEL DISTRITO DE LARES
ALCALDE

Rosalio Pfocco Oblitas
DNI: 24471545
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO Poblado CHOQUECCANCHA
ALCALDE
LIC. JAVIER E. ESPITIA CHARACA

43914111
Dra. Pierina Nirma Silva
Médica Cirujana
CMP 105921
PRESIDENTE
MUNICIPALIDAD DEL CENTRO Poblado CHOQUECCANCHA
ALCALDE

DACER



Valentin Benavides Huamanhullu

Valentin Benavides Huamanhullu

El secretario Técnico de CODISEC, saluda al presidente y a los miembros y comenta la actualización del Plan de Acción De Seguridad Ciudadana para la próxima reunión ordinaria socializaremos para que se apruebe con resolución de alcaldía, y este año implementaremos la comisaria de auxilio rápido en el distrito de Lares y les pide el compromiso a todos los miembros.

El Subprefecto del distrito de Lares saluda a todos los miembros de CODISEC y al Secretario de CODISEC efectivamente el Plan de Seguridad Ciudadana se debe actualizar para cumplir las metas del plan en este año y de debemos comprometernos a cumplir las metas del plan.

El compromiso de la instalación de Puesto de Auxilio en nuestro distrito y ahora el comandante es Calqueño el año pasado ya se crearon varios Puestos de auxilio y Comisarias, ejemplo en Yanahuara. Es muy importante para trabajar coordinadamente en varios casos de violencia familiar y varios casos que suceden en nuestro distrito y los lunes seguiremos apoyando con el traslado de los efectivos policiales para que realicen operativos y ordenamiento de la plaza mayor de nuestro distrito.

Jueza De Paz, Saluda a os miembros de CODISEC, pide que las sesiones ordinarias se realicen en las tardes y también pide la instalación de la comisaria para que se trabaje coordinadamente, nosotros no podemos participar en los delitos, robos y la violencia familiar que se tiene que intervenir la policía obligatoriamente y la fiscalía por estos motivos tiene que haber efectivos policiales para que trabajemos coordinadamente.

El Comisario saluda a los miembros de CODISEC, en verdad los que están manifestando, nosotros también estamos realizando un estudio para el puesto de auxilio seria de mucha ayuda a la comisaria, la comisaria esta para velar la seguridad de la población, en este sentido estamos gestionando un vehículo en el gobierno regional y la próxima semana realizaremos el seguimiento de dicha gestión por otra parte en la anterior gestión se realizo un estudio para la apertura de puesto de auxilio en el distrito de Lares, seria donde esta dicho estudio seria de hacer el seguimiento señor presidente.

El puesto de auxilio es muy importante para realizar constantemente los operativos en el distrito ya que hay varios motociclistas que no cuentan con casco y peor el SOAT por dicha razón hay muchos accidentes en el distrito y falta el ordenamiento de nuestro distrito.

El presidente de CODISEC dice no me voy a cargar con el problema que ahora que no tenemos una comisaria en nuestro distrito. Hace años existía la comisaria en nuestro distrito en el local que ahora es la parroquia y por conflicto social se retiraron al centro poblado de Amparaes. En este sentido la Rondas Campesinas resguardo la seguridad de nuestro distrito las anteriores gestiones de 2012 - 2014, 2015 - 2018 y 2019 - 2022 no pudieron instalar la comisaria por falta de un terreno que exige el ministerio de interior para nuestra gracia no hay minería. No solo es criticar que no hay un local para el puesto de auxilio de estudio rápido y también tomemos en consideración a la población que tenga terrenos para la comisaria y es compromiso de toda la población.

Subprefectura. según los parámetros para la construcción de la comisaria, para una visita de una comisión para que realice las observaciones para levantar las observaciones y hay un terreno en Nueva Florida la comunidad puede dar en Sesión de uso para que construya la comisaria el Ministerio de Interior.

JESÚS ALBERTO MAMANI PAURO
GESTOR INSTITUCIONAL
TAMBO CCACHIN - CUSCO
PROGRAMA NACIONAL PAIS
MIDIS



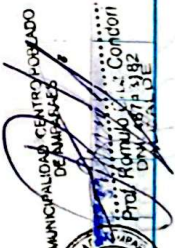
Mario Aranza Sotillo
SUBPREFECTO DISTRITO DE LARES



Rosalba Plocco Oblitas
DNI 24471545
ALCALDE



Dra. Pierina N. Nina Silva
Médica Cirujana
CMP 105921



MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
CHOCQUECANCHA

Javier E. Espinoza Cargola
ALCALDE

Comisario. Necesariamente se debe realizar un informe de al estado mayor y los requisitos está en el Ministerio De Interior y da apertura con una resolución, pero debemos cumplir con los requisitos que establece el Ministerio de Interior. Primero el informe del local asignado al ministerio de interior.

El presidente de CODISEC. Conversado se llega a un entendimiento, yo soy rondero hay un lugar y se sustentara y con argumentos para la creación de puesto de auxilio.

País Tambo. Sobre el tema de la comisaria que se apertura con una ordenanza o resolución para el otorgamiento de un lugar. Para que se realice el trámite hay que consultar con la autoridad competente, avanzamos con los trabajos juntamente con la policía.

Secretario Técnico de CODISEC. Si bien es cierto el respecto a la implementación de la comisaria, debemos tener un terreno y viendo por la necesidad se puede hacer implementación por la municipalidad y vienen nuevos personales y se les implementa con movilidad y sería un gran alivio para nuestra población de Lares en este sentido hay que buscar estrategias mes a mes.

Parroquia. Buenos días simplemente cada institución tenemos visiones y desde la parroquia vamos a apoyar y nos preocupamos de la seguridad integral y se esta concretizándose por la radio ahora llega hasta Hualla Suyu.

Centro de Salud. Para comentarles estoy de acuerdo con la instalación de puesto de auxilio en nuestro distrito, hay mucha violencia familiar y accidentes por alcoholismo y para brindar apoyo para los gestantes y nos pueda ayudar en el traslado y pido ayuda con la movilidad.

Señor presidente en el COPROSEC debe plantear por qué motivos dieron la ruta de servicios de transporte de Calca - Lares y su paradero de llegada al distrito de Lares que es la Plaza mayor sabemos que todas las empresas de servicio de transporte tienen un lugar propio alquilado sus terminales.

Presidente de Rondas Campesinas. Saluda a todos los miembros de CODISEC. Yo como presidenta de Rondas Campesinas hay preocupación en nuestras colindancias de nuestro distrito debemos iniciar un conversatorio.

ACUERDOS DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

- Facilitar la camioneta en casos de emergencia a la comisaria y el centro de Salud
- Buscar un lugar para que se instale un puesto de Auxilio en el distrito.
- Hacer el seguimiento en la Municipalidad Provincial de Calca las autorizaciones de las empresas de servicio de transporte, para que se derogue la autorización.

No habiendo otros puntos a tratar se levanta la sesión siendo las 12:00pm, del mismo día, firman al pie de esta, los asistentes en señal de conformidad.

JESUS ALBERTO MAMANI PAURO
GESTOR INSTITUCIONAL
TAMBO CCACHIN - CUSCO
PROGRAMA NACIONAL PAIS
MIDIS

MINISTERIO DE INTERIOR

Mario Aranzazu Aviles
SECRETARIO DISTRITAL DE LARES

Rosalio Pocco Obitas
DNI 24471545
ALCALDE

MINISTERIO DE EDUCACION
I.E. CESAR VALLEJO - LARES

Mg. Pelagio C. Cordova Huamani
DIRECTORA

ELON BORIS LARREA PERLACIO
CODISEC

DISTRITO
LARES

EXTRAJUDICIAL KUNDAK CHUMPI
SIAN VELASCO A. VARGAS - LAR

Tamayo Almonar
EDIFICIO
11-00750177

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
CHOCUECANCHA
ALCALDE
Lic. Javier E. Espelía Charaja

Dra. Pierina N. Niza Silva
Médica Cirujana
CMP 105921

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
DE LARES
Prof. Roberto P. P. P. P. P.
ALCALDE